

Junta Extraord.^a p. nombrar S.^o Dir.^{or} en 29 de Enero de 1781

Haviendo quedado citacion á los veinte SS. Socios mas antiguos, tratado, y conferido sobre ello, acordando á lo reconocido que la Sociedad debe estar al celo Patriótico, amor, y celo. con que el S.^o D.^o Antonio Torres Ortega ha desempeñado este encargo desde la Creacion: acuerda que para cumplir con lo mandado por su Mage.^d y á Exemplo de lo ocurrido en este caso en los dos años antecedentes, le Relige de nuevo, y que se consulte á su Mage.^d no solamente para que se digne tener á bien esta Relecion, sino tambien para que continúe en perpetuidad o lo que sea de su S.^o acordado.

Fue reconocida y prolixiamente examinada la Acta antecedente por la Comision nombrada en Junta ordin.^a de 16 de Diciembre de 1807, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmo:

Barraera

V. D.^o

D.^o Ribera

V. D.^o

Buenos Aires

Año

Perez